

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Caridad-flores-mujeres

Seguramente que todas vosotras habéis pensado en lo mismo que pensando vengo desde el día de la Fiesta de las Flores, en daros las gracias públicamente puesto que á ello sois acreedoras; á mi agradecimiento, satisfacción y orgullo sentido.

Perdonadme hayan transcurrido algunos días á haceros estas manifestaciones, "tras de la tempestad vuelve la calma," no me tachéis de olvidadizo, no he sido nunca ingrato y menos en esta ocasión muy al contrario; deberes profesionales, el cansancio de los últimos días impidieronme dedicar unos minutos para vosotras; os suplico perdón.

Quisiera saberos expresar la satisfacción inmensa que sentía en aquellos momentos en que la Fiesta se realizaba; la admiración causada por vuestra labor, lo admirablemente que supisteis llevarla á cabo. Que fué un triunfo? Lo tenía por descontado? Qué pudo ser mayor? que duda cabe; no se culpe á nadie más que á mi, torpe y principiante en estas cosas que no supe organizarlas mejor.

En poblaciones de primera he presenciado esta fiesta y creedme sentía la envidia de pensar que en la tierra de los Amantes mi patria chica no pudiera realizarse; ¿porqué? para qué decirlo; todas vosotras lo sabéis, es festivo que lo realizan las mujeres; con esto queda dicho; lo que si os garantizo, que con mejor organización por parte mía (y no culpo á mis compañeros que han condescendido á todas mis propuestas) apoyo por quien debe de prestarlo (no lo indicaré) y todas, todas juntas me entendéis... ¿me entendéis? ¡Qué cuadro tan hermoso! el el marco resultaría pequeño, el resultado ya lo anuncié, no podía ser bueno para algunos bolsillos.

Y seguramente el triunfo y éxito alcanzado se debe solamente á vosotras que con las flores sois lo más bello de la vida.

Fuisteis ese día ángeles bajados del Cielo para hacer caridad y a los lo dijo mi entrañable y sabio amigo Sr. Buj en su bella oración; yo en nombre de los desgraciados os aplaudo y alabo y con mis dignísimos compañeros de comisión os rindo pleitesía.

Permitidme una expansión en estos momentos á aquellas que, vestis hábitos y tenéis novio; cuando de caridad se trata se prescinde de ambas cosas y si no las primeras preguntadlo á vuestros confesores; lo digo porque muchas y muy bonitas no prestaron su concurso por la gema seguramente de dichas circunstancias; la primera la dispensa la obra que vais á realizar y la segunda debe de ser un motivo más de satisfacción y orgullo para el amor de vuestros amores.

Termino haciendo público en estas columnas nuestro agradecimiento sincero á todos cuantos con sus bondades y finezas se han interesado y cooperado al brillante éxito obtenido moral y materialmente; al Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, Excmo. Sr. Capitán General, Sres. Gobernadores civil y militar, Excmo. Ayuntamiento, centros, sociedades y artistas como así mismo á los Sres. D. Lorenzo Muñoz, D. Federico Andrés, D. Antonio Villanueva y D. Carlos Elípe por las flores proporcionadas y al público que contribuyó con sus limosnas.

Solo falta para terminar la obra piadosa que cuantos centros, entidades, etc., etc., á quienes esta Comisión se ha dirigido en atentos B. L. M. contribuyan con su óbolo para cubrir el presupuesto formado en la Casa de Socorro de la ciudad.

En nombre de los señores que forman la Comisión y en el mio propio á todos agradecidos.

VICENTE MUÑOZ.

INDUSTRIAS PECUARIAS

II

(Continuación).

La explotación de vacas lecheras fuera de las capitales, que debia ser lo general, tiene ese grave inconveniente en España, pero con el establecimiento de nuevos ferrocarriles y líneas de automóviles, se debe iniciar la descentralización, muy conveniente para los pueblos, que encontrarían en ello una nueva fuente de ingresos y para los habitantes de la ciudad, considerando el aspecto sanitario y el precio mismo del alimento.

Por último; hay que tener en cuenta la elección de vacas que, permitiendo el clima, han de ser de las de mayor ren-

dimiento, aunque sean de precio elevado den líquido con poca nata y haya que matarlas transcurridos tres ó cuatro años. Una vaca cuyo rendimiento sea de 5.000 litros al año, por ejemplo, pudiendo venderse el litro en casa á 0'25 céntimos, y cuyo precio no llegue á 1.000 pesetas, puede dar un rendimiento de 1.300 á 1.400 pesetas, contando el ternero pero no el abono, cantidad suficiente para amortizar el capital y mantenerla: excusado es decir que hay vacas de mayor rendimiento y precio y que puede alimentarse en los pueblos á menos de 1'25 pesetas diaria.

En esta explotación hay que despreciarse del ternero á los pocos días de nacer, pues el aumento que experimenta en peso con el consumo de leche, no compensa ni con un 20 por 100 el precio de esta vendida directamente.

Dos recomendaciones: deseando nosotros sean los medianos ó pequeños propietarios agrícolas los que se inicien por este sendero, recomendaríamos la asociación, la indicación, demostrada la conveniencia del técnico, del Ingeniero pecuario, la nueva industria debe nacer del estudio que este haga, auxiliado ventajosamente por los propietarios.

Supongamos que de este estudio preliminar resulta la imposibilidad económica de la explotación de vacas lecheras para venta directa de la leche, bien por los medios de comunicación, por el precio del producto en el mercado, etc., bien por una ó más de las causas apuntadas. Se ha de abandonar la explotación de vacas lecheras? No.

Aparte de que este animal asegura á bajo precio media alimentación de una familia, particularmente si hay niños, para los que viene á ser una segunda madre, de la leche se hace manteca y queso y el suero que resta es un alimento precioso para los cerdos, hasta el extremo que la producción y engorde de estos animales se impone en los centros mantequeros.

Para la producción de manteca también hay que preocuparse del precio y del mercado, si bien más ventajas tendríamos los españoles para conquistar los nuestros que no los holandeses, suizos, italianos, etc., que predominan actualmente.

Mi experiencia, que data de unos meses, me ha demostrado hasta la saciedad la necesidad de la fabricación con arreglo á los modernos procedimientos de desnatación centrifuga, etc., y de pre-

sentación hasta el extremo de haberme visto obligado á malvender unos dentonares de kilos de producción nacional, riquísima y completamente pura, por mala presentación; al comercio no le interesa tanto la pureza como la presentación; no le importa tenga un buen tanto por 100 de margarina con tal que llene el ojo del consumidor y no que deje escapar un poco de agua como la que yo ofrecía.

La producción de manteca requiere vacas que den leche bastante abundante pero muy rica en nata, necesita alimentos nutritivos de producción económica; exige una instalación de maquinaria por lo menos de tres aparatos (hay instalaciones completas hasta por 1.000 pesetas, pero para reducido número de animales y movidas á brazo); es necesario vaya acompañada á una explotación de cerdos para aprovechar el suero y es, sobre todo, remunerativa cuando se hace en cooperación.

El precio de la manteca en el mercado varía mucho, pero una bien elaborada y presentada puede hacerse pagar á 5 pesetas kilo, lo cual, término medio y teniendo en cuenta la raza de vacas, el ordeño y la alimentación, eleva á unos 18 á 20 céntimos litro de leche, pues está permitido una pequeña sofisticación.

El negocio será menor que la venta de leche y más complicado, pero cuando aquella no es posible, se dispone de alimentos y se crían cerdos, puede ser un factor valioso, aunque fuese tan sólo para ayudar á la agricultura con los abonos de ellas y los de los otros animales explotados á su lado.

Todavía queda otra industria en las vacas lecheras; la recría de terneros.

Hemos dicho que en la producción de leche para la venta los terneros sobran. De Barcelona salen muchos de los 5 á los 20 días de nacer. ¿Dónde van? van á Valencia ó Murcia para que los huertanos aprovechen los alimentos verdes y de fácil digestión, pues apenas les dan leche, y los que les devuelven al matadero después de 4 ó más meses. Esta explotación no parece estar muy definida pudiendo adquirirse terneros de unos días por 25 á 75 pesetas y sin embargo, es lucrativa para el que dispone de esos alimentos.

En mi opinión el medio de hacerla sería, es el siguiente: Un pequeño agricultor tiene una vaca poco lechera (6 á 8 litros) y dispone de alimentos. Esta va-

ca, de ordinario es explotada por el ternero y por el desayuno para la familia. Pues bien, si á los 20 dias del parto se empieza á nutrir al ternero con otros alimentos una vez al dia y á los 40 dos veces, á los dos meses ó antes este animalito, que, naturalmente, no será tan bueno como si hubiera sido alimentado con leche á todo pasto, no necesita tomar más y se mantiene con esos alimentos á que nos hemos referido. Si á los 40 dias del parto se adquiere otro ternero y á los dos meses se les desteta, etc., fácilmente podremos criar 4 ó 5 terneros, los que seguramente darán un rendimiento de unas 100 pesetas, (disponiendo de alimentos) sin contar, repetimos el abono. Estos terneros van al matadero á los 5 ó 6 meses. La hembra es natural, necesita buena alimentación.

Resumiendo: la explotación de vacas lecheras puede no ser únicamente de venta directa de leche, que sería el negocio mejor y el más fácil, sino de producción de manteca, queso y cría de terneros. Una vez imposibilitada para la producción se engorda y al matadero, reintegrando parte del capital desembolsado para comprarla. De cualquiera de estas industrias puede obtenerse rendimiento, pero, aunque así no fuese, no hay que olvidar es una ayuda para las familias y para la agricultura, cuyos intereses, lejos de estar en pugna con los de la ganadería, son similares; por algo se dice son hermanas.

C. LOPEZ.

Inspector Provincial de Higiene Pecuaria
Barcelona.

CONSEJO PARA CASARSE

A MI AMIGO X...

La otra tarde, en la Glorieta, me pedistes un consejo y aún cuando no soy profeta, te complacera este viejo con la siguiente historietta

Por sus prendas personales y por su simpár belleza, el incauto Celestino se enamoró de Carmela y ante el ara del altar la tomó por compañera.

No se preocupó el mancebo de estudiarla en su conciencia que á la inversa de su cuerpo, era hedionda inmundá y fea.

Ocioso será decir que aquella beldad externa fué para el incauto esposo la copa de acibar llena que amargó de Celestino su triste y corta existencia.

Hasta aquí el cuento ó la historia y ahora va la moraleja.

Si tratas de causarte, caro amigo, No dejes de tener para ello en cuenta, Que no es hermoso un libro solamente porque tenga de nacar las cubiertas.

RICARDO PRATS.

Teruel, 12 junio 1916.

LEMA MANDA

Nuestro queridísimo colega de Alcañiz "Tierra Baja," comeata un artículo

publicado en un periódico de esta localidad.

Dice así el comntario:

En el número 672 de "Diario Terolense," periódico del partido liberal de Teruel, se publica un artículo autorizado con las iniciales, L. R. P.

Lleva por título: "Lema Manda," y es de lo más elocuente y substancioso que puede imaginarse, y por sí solo expresa más que cuanto los conservadores pudiéramos decir.

Resulta que después de tantos cacareos de que el Marqués de Lema ya había concluido en la provincia, aparece ahora, por confesión de un noble adversario, que no hay cargo ó asunto que deje de llevar el sello de la influencia y prestigio de tan ilustre político.

Termina el artículo diciendo: "La leyenda sigue; el Marqués de Lema, manda.,"

So'o tenemos que hacer una aclaración; que no es la leyenda la que sigue, sino la historia, y esta no se deshace en un instante.

Podrán arrancarse de un tiron los arbolitos recién plantados, más los raíces arbustos de estensa raigambre no hay manos que los descuaje.

Lema en la provincia, Castel en Montalbán y Andrade en Ancañiz-Hijar, son árboles políticos, que no se les puede hacer desaparecer, pues cuando el enemigo los cree arrancados, rechitan con más pujanza.,"

ORIENTACIONES ECONOMICAS

Declaraciones de Dato

"El Imparcial," publica algunas declaraciones del Sr. Dato referentes á la cuestión económica.

Recuerda la labor realizada por el parlamento conservador en este respecto, y dice que debe trabajarse y no malgastar el tiempo.

"Así, trabajando con celo é interés, podremos prepararnos para cuando llegue la hora de la paz.

Hay necesidad de difundir el crédito auxiliando á la agricultura y facilitando la acción del comercio

Debe favorecerse á las Sociedades cooperativas, á fin de extender el crédito á pequeñas industrias; impulsar el desarrollo de las Sociedades de depósito; estimular las nuevas industrias y fomentar las ya existentes, creando misiones en todas las regiones, en argadas de dar consejos respecto á los medios de aumentar la producción.

Debe aprovecharse el estudio que la comisión nombrada por el gobierno conservador hizo respecto de los bonos de exportación.

Hay que abaratar los transportes y fomentar el desarrollo de los ferrocarriles secundarios, consiguendo afluencia á ello las capitales.,"

JOSE ESTEVAN Y SERRANO CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

intervención en operaciones del Banco de España,
compra y venta de títulos del Estado, cobro de cupones (sin descuento alguno) etc. etc.

DEMOCRACIA 30, 2.º TERUEL

Ferias de ganados

Todos hemos visto que la feria de ganados mular, caballar y asnal que se verifica en Teruel coincidiendo con las fiestas de mayo, es más importante, está más concurrida que la feria de San Miguel; lo que nos demuestra notoriamente que trabajando y activando este asunto y mirando siempre por los sagrados intereses de Teruel, podrían muy bien organizarse dos ferias completamente distintas; la de mayo para los solipedos, es decir, para ganados mular, caballar y asna y la de septiembre, para vacuno, lanar y cabrio.

Para llevar á cabo esta idea que tanto beneficiaría á la capital, es necesario é indispensable que tanto las entidades como las autoridades y los particulares, no pongan trabas é inconvenientes y decididamente apoyen al Ayuntamiento para que éste ceda los terrenos indispensables donde han de sostenerse los ganados durante cuatro ó cinco dias que puede durar la feria de San Miguel.

Es importante y deben hacerse gestiones por quien corresponda, para que los principales ganaderos de la provincia se inclinen á esta feria de San Miguel, para lo cual precisa que se les garantice locales y pastos.

Con todo esto, será un hecho incuestionable, que Teruel disfrutará durante el año de dos fuentes de ingresos, una representanda y se ha hecho sola por la feria de mayo, y otra, puede ser muy importante, que puede hacerse, ó sea la feria de San Miguel.

Ambas ferias hay que ampararlas organizando á la vez festejos que no nos aburran, y ese concurso de ganados que se celebra para San Miguel, debe hacerse la propaganda muy extensa para que concurren al mismo los notables ejemplares que tenemos en la provincia y que en otros concursos han conseguido obtener mayores recompensas.

F. Pastor y Calvo,

Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.

GASCON Y MARIN

UN EXITO PARLAMENTARIO

En el debate sobre el mensaje ha intervenido el Sr. Gascón y Marin siendo unánime el sentir de la Prensa ma-

drileña que considera el debut parlamentario como un éxito franco é indiscutible.

Fue su discurso breve y elocuente. Cuando terminó fue aplaudido con entusiasmo por toda la mayoría, incluso por el ministro de Instrucción que se levantó para felicitarle.

El Sr. Gascón y Marin ha recibido muchas felicitaciones.

El discurso, reflejando elevado sentido patriótico y señalando las modernas orientaciones científicas constituyó sólida y conveniente refutación de las orientaciones de la intervención del señor Cambó.

Unánimemente se reconoce el éxito del Sr. Gascón y Marin, á quien se le concede ampliamente la beligerancia parlamentaria por su sola intervención de esta tarde.

LA PROTESTA DE ZARAGOZA

Se ha reunido la Comisión de las clases productoras y entidades económicas para que los delegados de la misma que fueron á Madrid dieran cuenta de las gestiones que realizaron en unión de los representantes en Cortes cerca del Gobierno.

Expuesto el resultado de la gestión se dirigió un telegrama á los senadores y diputados dándoles las gracias por la asiduidad y cariño con que han atendido á los comisionados y rogándoles que aparte de la cuestión de las tarifas ferroviarias, pendientes de las seguridades dadas por el ministro de Fomento, pregunten un día y otro al Gobierno de las sesiones de las Cámaras qué hace de la cuestión de los fletes, de los carbones, del hierro, etc.

El presidente, Sr. Mercier, ha manifestado que continúa trabajándose en la Secretaría de organización para la entrega de bajas en la contribución de la Hacienda, que se hará en la semana próxima.

Van recogidas unas 650 hojas, aparte las entregadas por diferentes gremios en bloque y cuyo número es considerable.

La Cámara de Comercio, ha abierto una información sobre el proyecto ley estableciendo la contribución directa á los beneficios extraordinarios que hayan obtenido las Sociedades y particulares.

Dicha entidad ruega á sus asociados que la envíen cuentas, alegaciones y observaciones posean referentes al artículo de dicho proyecto.

El gobernador ha manifestado que tiene muy buenas impresiones sobre las peticiones de las clases productoras y que cree que se llegará á una solución satisfactoria dado el interés que le ha demostrado el ministro de Fomento, especialmente en lo que se refiere á las tarifas ferroviarias.

EL PROBLEMA DEL CATALANISMO

Ha sido planteado este problema en el Congreso por el leader, del catalanismo, Sr. Cambó.

Estuvo el Sr. Cambó bien de palabra, de argumentación y de habilidad fijando la aspiración del partido regionalista catalán.

Hizo protestas de respeto y amor a la unidad intangible de la Patria española.

Pidió para Cataluña Parlamento y Poder ejecutivo propios, éste responsable ante aquél y aquél ante el pueblo; reduciendo sus peticiones, en punto a la extensión de su autonomía política, al mínimum de las libertades que goce el Estado alemán que esté unido por más fuertes vínculos al Imperio.

El discurso del Sr. Cambó ha quedado incontestado. El jefe del Gobierno demostró no conocer el problema que trataba, ni tener en asunto tan transcendental un criterio firme y una orientación salvadora.

Sin duda el presidente del Consejo espera que los oradores de las otras minorías saquen por él las castañas del fuego.

en la calle, en la plazuela y hasta dentro de sus casas, las amorosas parejas.

De modo que ya sabéis el fin á que se concreta la Sección informativa que con la semana empieza que durará tanto tiempo como Dios quiera y yo quiera.

Y ahora para despedirme con exquisita fineza debo hacer os una sola y lacónica advertencia para que no me culpeis de que un secreto os sorprenda Sed cantos y procurar no darle mucho a la lengua para comentar los hechos que no queráis que se sepan porque yo soy como Dios que en todas partes se encuentra y en donde menos creáis que se os vigila y acecha allí estará de seguro con siete palmas de orejas el autor de esta Sección y amigo vuestro,

PRADERA

TIENDA DE COMESTIBLES

13, CALLE DE VALENCIA, 13

En este establecimiento encontrarán nuestros favorecidos: galletas, surtido en café, garbanzo, arroces, alubias, aceites, azúcares, vinos de Jerez sueltos y embotellados, galletas, patas para sopa y demás artículos referentes á dicho ramo.

Todo á precios muy económicos.
13, CALLE DE VALENCIA, 13

VIDA MUNICIPAL

ÚLTIMA SESION

En primera convocatoria celebró sesión el Ayuntamiento el sábado último, con asistencia de doce señores concejales y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sabido.

Se aprueban varias cuentas, como igualmente varias bajas en los padrones de impuestos sobre canales y fachadas no aseadas.

Previo informe del arquitecto, se acuerda autorizar á su propietario para decorar la fachada de una casa.

Que D. Joaquín Julián satisfaga la multa, etc., por las obras ejecutadas sin permiso en la casa de su propiedad sita en la calle de San Benito.

Se acuerda asistir á la procesión del Santísimo, que saldrá de la Iglesia Capitulada de San Pedro, aceptando la invitación hecha por los racioneros.

Pasa á la Comisión respectiva el escrito presentado por María Calvo, en el cual participa que se le quiere apremiar por débitos al Ayuntamiento en los años 1910 á 1913, en que su difunto esposo ejercía industria en el Molino de Santa Teresa, siendo así que tal industria dejó de ejercerse el año 1909.

El Sr. Vargas pide que hasta tanto informe la Comisión, como es justo lo

que se pide, se suspenda el procedimiento de apremio

D. Jesús Sancho Sáenz de Larrea solicita la plaza de inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria, por corresponderle según la ley de epizootias. Pasa igualmente á Comisión.

A petición del Sr. Vargas fué dejado para último lugar de la orden del día, el asunto de la casa número 21 de la calle de Carrasco, propiedad de D. Ruperto Moreno, quien sin autorización previa, llevó á cabo reformas abriendo una ventana ó reja en el saliente del edificio.

En el informe emitido por la Comisión de Fomento, formula voto particular el concejal Sr. Bosch, el cual, es defendido por el Sr. Vargas, quien sostiene debe cartigarse al Sr. Moreno, propietario de la finca, imponiéndole una multa y obligándole a cerrar la ventana abierta.

El Sr. Bosch, fundado en el artículo de una R. O. que lee, dice: si se aprueba el informe de la Comisión se pisotea la ley municipal y él no sólo no está conforme, sino que protestará de ello, sin perjuicio de entablar el recurso á que haya lugar.

Intervienen en la discusión los señores Salvador, Marina, Bosch y Vargas. Por fin se pone á votación, el voto particular del Sr. Bosch y es desestimado por ocho votos contra cuatro.

Votan porque no se acepte, los señores Rodríguez (V), Torregrosa, Navarro y Travera, republicanos; Novella, conservador, y Sáenz, Salvador, y el Alcalde, liberales: Total 8'

Porque se acepte, los Sres. Marina, Vargas y Andrés, conservadores, y el Sr. Bosch, liberal: Total 4.

El Sr. Bosch: Que conste mi protesta y que entablaré recurso.

Se pasa á los ruegos y preguntas y el Sr. Bosch pide que la Presidencia ordene al Secretario de lectura á los párrafos 1.º y 2.º del art. 29 del Reglamento de Cédulas.

El Secretario lo lee y el Alcalde pregunta al Sr. Bosch qué quiere decir con eso?

Pues que vea su señoría—dice el señor Bosch—que á estas fechas debió haberse confeccionado el padrón de Cédulas y por lo tanto el funcionario encargado en la Secretaría no cumplió con su deber.

El Sr. Marina hace constar que al proponer el traslado del Mercado únicamente se ha propuesto mejorar las condiciones higiénicas de aquel y pide que se abra una información pública sobre el asunto.

El Sr. Bosch se ocupa del Matadero existente en la Casa provincial de Beneficencia para pedir que pague los derechos de macelo.

Le contestaron el Sr. Marina y el Alcalde.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Ha sido trasladado á Toledo, el Gobernador civil de esta provincia don Emilio de Iñesón.

Como ya teníamos indicado en este periódico, podrán separarnos y desde

luego nos separa del Sr. Iñesón diferencias políticas; pero siempre hemos hecho justicia á las condiciones personales y rectitud de miras al gobernador que cesa.

EL CRONISTA despide con respeto al gobernador que se va y guardará, del caballero y del amigo Iñesón un recuerdo de simpatía.

En las oposiciones que se verifican en Madrid á plazas de oficiales de las Secciones de Primera enseñanza han sido aprobados en el primero y segundo ejercicio las Srtas. Ramira Navarro Consuelo Fonbuena y D. Domingo Uriel.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Con objeto de verificar los exámenes de fin de curso en los Colegios de Alcañiz y Alcorisa han salido para dichas poblaciones los catedráticos de este Instituto Sres. Pardos, Montesinos, Desbertrán, Doporto, Monfort, Rubio, Silves y Alfaro.

Acompañado de su señora é hijos, marchó á Manresa por haber sido nombrado comandante mayor del Batallón de Cazadores de Reus núm. 16, nuestro querido amigo D. Juan M. Guardiola.

Somos los primeros en lamentar la ausencia de tan pundonoroso militar como excelente amigo.

SECCION FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. JOSE ESTEVAN Y SERRANO

COTIZACION OFICIAL

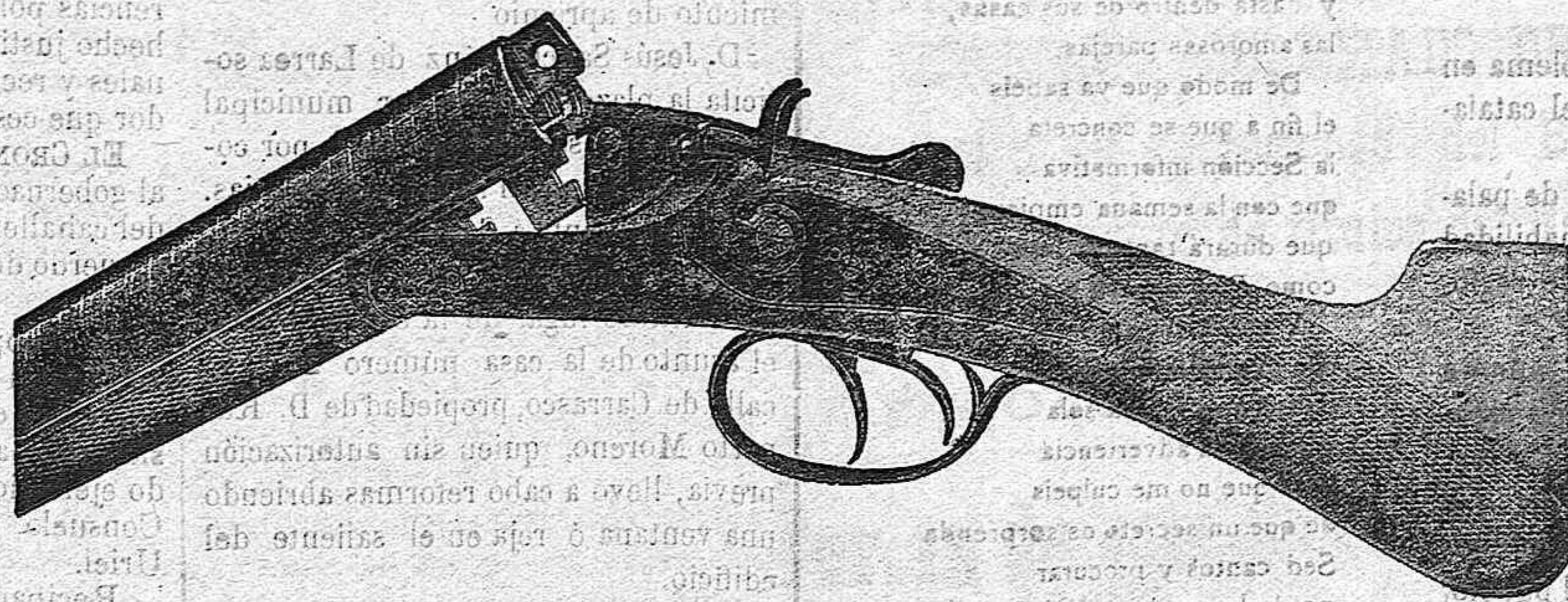
Bolsa de Madrid. Martes 13 Junio.

FONDOS PUBLICOS	CAMBIOS
4 por 100 Interior	
Serie F de 500, 00 ptas. nomls	74'75
» E de 25, 000 » »	75'05
» D de 12, 500 » »	75'80
» C de 5, 000 » »	76'85
» B de 2, 500 » »	76'90
» A de 500 » »	76'90
» G y H de 100, 200, »	76'25
4 por 100 Amortizable	
Serie E de 25, 000 petas. nomls	00'00
» D de 12, 500 » »	00'00
» C de 5, 000 » »	00'00
» B de 2, 500 » »	60'00
» A de 500 » »	00'00
5 por 100 Amortizable	
Serie F de 50, 000 ptas. nomls..	97'40
» E de 25, 000 » »	97'45
» D de 12, 500 » »	97'50
» C de 5, 000 » »	97'75
» B de 2, 500 » »	97'80
» A de 500 » »	98'00
OBLIGACIONES DEL TESORO	
al 4, 50 por 100 a dos años	
Serie A de 500 pesetas	102'80
» B de 5, 000 »	102'80
Al 4, 75 por 100 cinco años	
Serie A de 500 pesetas	104'00
» B de 5, 000 »	103'90
París a la vista	84'58
Londres a la vista	23'75

LA MADRILEÑA EN TERUEL

- La Madrileña fiambres
- La Madrileña mantecas
- La Madrileña chorizos
- La Madrileña jamones
- La Madrileña cafés

MERCADOS



Escopetas finas de caza.

Pistolas y revolver de alta precisión

- Efectos de caza y pesca otros Sport. Cartucheria fina U.E.E.

ESTEBAN JUDERÍAS, POZO, 8 TERUEL

PAQUETERÍA, MERCERÍA Y NOVEDADES

Puntillas, bordados y cintas de seda Paraguas, sombrillas y abanicos.

NICOLÁS GÓMEZ

INMENSO SURTIDO EN CORBATAS, TIRANTES

Y LIGAS PARA CABALLERO

PERFUMERÍA DEL PAÍS Y EXTRANJERA

CALLE DE JOAQUÍN COSTA, 2, (TOZAL)

AGUAS DE PARACUELLOS DE JILOCA

PURGANTES

DEPURATIVAS

CALATAYUD

Especialidad: Hiperismo. Escofulism. Artismo

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CASA SANCHEZ

19, TOZAL, 19. - TERUEL.

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| HARINAS Y SALVADOS | CEMENTOS Y PORTLANDS |
| PULPA PARA PIENSO | PILAS-FREGADERAS |
| COCINAS ECONÓMICAS | BALDOSAS Y MANISES |
| ESTUFAS Y TUBOS | CARBURÓ DE CALCIO |
| PLANCHADORES, HORNILLOS | Y APARATOS PARA EL MISMO |
| FERRETERIA Y OBJETOS | SULFATO DE COBRE |
| DE HOJADELATA | LEGIA PARA LAVAR |

JOAQUÍN ASENSIO MUÑOZ

GRAN ALMACEN

ACEITES, JABONES, AZÚCARES, HARINAS, CEREALES, SALAZONES, ETC.

Primeras materias para abonos completos y superfosfatos graduación garantizada.

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre.	1 peseta
Semestre	2 pesetas
Año	4 id.

Redacción y Administración: Calle de Carrasco, núm. 25, principal. - TERUEL.